

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E S.P NIT. 890.803.239-9



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00939

EXPEDICION DEL CDP:

2021/11/16

SECCIONAL

MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO

OBJETO:

ADICION Nº01 Y PRORROGA Nº01 CONTRATO Nº225 DE 2021 REPOSICICION Y OPTIMIZ

ACION REDES DE ALCANTARILLADO CRA 4 ENTRE CLLS 9 A 10 MPIO ANSERMA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2021 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230101030501	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA PLANTAS, REDES Y BO	11,901,048

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

11,901,048

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto

TO SECTION OF COURSE AND AND

ATTENNATION OF THE PROPERTY OF

ADDRESS

g gar i gal to i lor ere algumentamentam may primingigane segoci. Pagase segoci

ng jav

TO THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

998, 193

MILION AND THE NA

garanir san junianas san



F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

13/11/2021

Objeto de la contratación

ADICIÓN 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO 225 DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO "REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS"

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento N/A previo

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Empocaldas S.A E.S.P al evidenciar las condiciones de deterioro de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Anserma caldas y el pesimo estado de la carrera 4 entre calles 9 y 10 ha decidido intervenir esta calle que es una de las mas principales del municipio para optimizar la red de alcantarillado y asi garantizar una buena movilidad por este sector ya que las razones por las cuales se intervino el sitio fue el colapso de un tramo de la red de alcantarillado, para conservar la calle como inicialmente estaba se debe aplicar una capa de asfalto la cual no estaba contemplada en las condiciones contractuales al igual que otras actividades, por ello se hace necesario una adicion de tiempo y presupuesto los cuales son necesarios para el correcto termino de las obras.

Necesidad

- 1. Existe un requerimiento formal por parte del Muncipio para que el plan de manejo de tránsito se incluya un controlador de tránsito debido a que la vía principal del proyecto la carrera 4, es una vía muy tránsitada y así mismo necesita que se controle el tráfico de camiones que ingresan con productos a la zona comercial, así mismo las motos y carros que transitan desde la calle 5 hacia la calle 9.
- 2. Adicionalmente el Municipio de Anserma Caldas solicitó formalmente la entrega de la capa de rodadura en pavimento flexible, dado que la vía se encontraba antes del inicio de actividades en esta misma capa de rodaduda, además de lo anterior al momento de realizar el corte de asfalto y posteriormente el corte de pavimento rígido que se encontraba en doble capa de grosor al presupuestado incialmente tambien generó mayores cantidades de obra. Sin embargo la necesidad de entregar las obras en las condiciones solicitadas por la entidad que brinda el permiso de ocupación de las vías y recibe la obra crea la necesidad de generar una capa de estructura combinada de pavimento rígido y asfalto en la capa de rodadura.

Conveniencia

Es necesaria la prorroga de tiempo y presupuesto para el correcta finalización de las obras y el cumplimiento del objeto contractual protegiendo la inversión de EMPOCALDAS, garantizando la estabilidad y durabilidad en tiempo de las redes que mantiene y opera, de igual manera se evitan PQR por reclamaciones por deterioro del estado de las vías y redes, lo anterior es directamente proporcional a mejorar la prestacion del servicio de alcantarillado y la movilidad en el municipio de Anserma

Oportunidad

Es oportuno reaslizar la prórroga de tiempo y adición de presupuesto con el fin de mejorar la calidad de vida de la poblacion del municipio de Anserma Caldas, además mejora las condiciones de movilidad del sector y evitar PQR por fugas del sistema que impliquen condiciones de salubridad inseguras para los usuarios.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Realizar las obras de acuerdo con las especificaciones técnicas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato 225 de 2021 y cumplimiento de los requerimientos que considere la supervisión del contrato

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas

CÓDIGO	NOMBRE
72141120	Servicio de construccion de lineas de alcantarillado

		FINAL						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR	.UNITARIO		VR.TOTAL	
OBJETO: F	REPOSICION Y OPTIMIZACION DE R	EDES DE A	LCANTARILL	ADO EN	LA CARRE	RA 4 I	NTRE CALLES	
	9 A LA 10 EN EL N	IUNICIPIO	DE ANSERIV	A CALD	AS			
. 1	PRELIMINARES							
2	Localizacion y replanteo	MI.	142,33	\$	6.042	\$	859.958,00	
3	Techado provisional en plastico y guadua	M2	576,00	\$	10.484	\$	6.038.784,00	
4	cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	MI.	2.30,00	\$	15.771	\$	3.627.330,00	
5	Señal preventiva y reglamentaria	UN	4,00	\$	180.044	\$	720.176,00	
6	Instalacion de valla institucional 2x4	UN	1,00	\$	911.424	\$	911.424,00	

	DEMOLICIONES					\$		r z
8	Corte con disco abrasivo	ML.	840,00	\$	8.842	\$	7.427.280,00	
	Demolicion de estructuras en concreto	M3						
9	hidraulico incluye andenes, graderia y cañuelas		40,50	\$	96.555	\$	3.910.478,00	
10	EXCAVACIÓN					\$	-	
11	En material comun de 0 a 2m	Mt.	157,00	\$	30.500	\$	4.788.500,00	
1.2	Entibado horizontal Tipo I Retiro de material sobrante en vehiculo	ML	20,00	\$	36.076	\$	721.520,00	
13	automotor	M3	156,00	\$	37.953	\$	5.920.668,00	
14	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO					\$		
	0.00	ML	02.65	Ç	27 1.00	_	2.445.624.00	
15	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 12" Camara de caida D= 1,2, H<3,04, espesor de		87,65	\$	27.560	\$	2.415.634,00	
16	pared e=0,20 con colchon de piedra pegada e=40cm y boquilla	ML	()((3.0)3	\$	738.738	\$		
	Suministro e instalacion de tapa con aro pozo	LIN		1 2 3	istrajo de 1816		19 分息 美五克 anti-	
17	de inspeccion en HD D=0,60 cm para trafico pesado	UN	2,00	\$	901.213	\$	1.802.426,00	
18	Bases y cañuelas	UN	2,00	\$	626.360	\$	1.252.720,00	
20	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 6" para	MI.	EA C0	,	15.000		974.661.00	
19	domiciliarias cajas de inspeccion 0,50x0,50 para domiciliarias,		54,68	\$	15.996	\$	874.661,00	
20	incluye tapa en concreto	UN	14,00	\$	463.375	\$	6.487.250,00	
21	Instalacion de silletas de 12"x6"	UN	12,00	\$	50.393	\$	604.716,00	
22	Empalme a camara	UN	7,00	\$	104.668	\$	732.676,00	
23	LLENOS					\$		
24	Arena para base y atraque	M3	29,05	\$	139.836	\$	4.062.236,00	
25	Lleno compactado con material de la obra	M3	1.36,00	\$	25.648	\$	3.488.128,00	
26	Subbase para pavimento	M3	48,50	\$	167.871	\$	8.141.744,00	
21	CONCRETOS		11 10 10 10 10 10			\$		
		M3					190 MATÉRANA IS	
28	Concreto de 21 Mpa para graderias y andenes	ni marin	2,00	\$	701.731	\$	1.403.462,00	
29	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	M3	30,00	\$	952.981	\$	28.589.430,00	
30	ACERO	10,000 0 0.00		91 0,0 0,00	cuibudh as sa	\$		
31	Acero de refuerzo para graderias	KG	104,39	\$	7.518	\$	784.804,00	
32	Acompañamiento social durante toda la obra	MES	2,00	\$				
37	Hementos de bioseguridad para trabajadores		2,00	3	1.939.114	\$	3.878.228,00	
33	ios cuales se pagaran según factura mas AIU	GI.	1,00	\$	5.173.965	Ś	5.173.965,00	
34	Trabajador Siso	MES	2,50	\$	3.327.894	\$	8.319.735,00	/
	ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE							
a metric has control of control of the	CONVENIO DE PRECIOS No. 01			_		\$		
	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E	M2						
NP2	INFORMATIVA		5,00	\$	113.928	\$	569.640,00	
NP3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUENTE PEATONAL PROVISIONAL EN MADERA	ML	12,50	\$	48.306	\$	603.825,00	
NP4	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	МЗ	69,00	\$	39.479	\$	2.724.051,00	
141-7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION	0.42	0.5,00	7	35.475	Ş	2.724.031,00	
NP5	MEZCLA ASEALTICA TIPO MDC-1 según norma INVIAS. Extendido y compactado	M3	9,50	\$	1.114.478	\$	10.587.541,00	/
NP6	DESMONTE DE TUBERÍA HIDROSANITARIA (INCLUYE RETIRO)	ML	0,00	\$	21.263	\$	400	
NP7	CONTROLADOR DE TRAFICO	HR	750,00	\$	10.324	\$	7.743.000,00	1
	CHANAGETRO E INCTALACIONI DAGE CASULTI		malace				Model of the territory	
NP8	SUMINISTRO E INSTALACION BASE-CAÑUELA - CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO	UND	1.3,00	\$	188.252	\$	2.447.276,00	/
	COSTO TOTAL (INCLUYE A.I.U.)		1 3.0,00		1.00.232	\$.	137.613.266,00	
	COSTO DIRECTO					\$	101.973 521,00	

ADMINISTRACION	2.4%
IMPREVISTOS	5%
UTILIDADES	5%
CHARA ANTEC DIA	
SUMA ANTES IVA	19%

SUMA ANTES IVA	
I. V. A.	19%

VALOR TOTAL ADICIÓN AL CONTRATO

VALOR TOTAL OBRA	
VALOR TOTAL INICIAL CONTRATO	
VALOR TOTAL BALANCE CONTRATO	

\$ 24.473.645,04
\$ 5.098.676,00
\$ 5.098.676,00
\$ 136.644.518,00
\$ 968.748,00

3.266,00

\$ 11.901.048,00
\$ 137.613.266,00
\$ 125.712.218,00

	i i delle e conjoio	unidad	Cantidad
Código inventario	Descripcion del bien o servicio	unidad	
	Código inventario	Código inventario Descripción del bien o servicio	Código inventario Descripción del bien o servicio unidad

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

SOPO	ORTE DE PRECIOS DEL MER	(0/100		Notes autimotión
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
				12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (
				100 000 100 00 100 100 100 100 100 100
		Presupt	l uesto Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

		Vigencia	a futura (2022)	Total vigencias
Vigencia actual (2021)		Vigerioia	Tatara (2022)	11.901.048
11.901.048				
			propiación	Valor de la apropiación
Cod. Rubro		Nombre rubro de apropiación REHABILITACION INFRAESTRUCTURA PLANTAS, REDES Y BOCATOMAS TOTAL CDP		
The second secon	REHABII			11.901.048
230101030501	PLAN			11.901.048

A MANAGORIÓN OR JETO DEL PRE	SENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?	NO
	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación
Consecutivo del proyecto		* 1

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

APLICA
Aplica
Aplica
Auling
Aplica
Aplica
Aplica
Aplica

En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica
as demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del control.	=====

CONSORCIO SECOIN

NP 6. CONTROLADOR DE TRAFICO: El controlador de trafico es necesario para informar a los conductores por donde deben transitar dentro del municipio, este requerimiento hace parte del plan de manejo de tránsito exigido por la Administración Municipal del Municipio de Anserma Caldas.

NP 7. SUMINISTRO E INSTALACION BASE-CAÑUELA CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO: Esta actividad se necesita para canalizar las aguas que llegan a las cajas de inspección.

PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA, teniendo en cuenta que al incluir actividades como el concreto asfaltico se debe dejar fraguar el concreto hidráulico para aplicarlo, lo que genera que se alargue el tiempo de ejecución del contrato.

En resumen se necesita una prorroga de tiempo de 15 días para la correcta terminación del contrato con todas y cada una de las actividades contratadas.

RESUMEN DEL CONTRATO

El costo total de las Cantidades de obra no previstas es de \$ 24.675.334 (veinticuatro millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos m/cte.).

El presupuesto oficial contratado es de \$ 125.712.218 (ciento veinte cinco millones setecientos doce mil doscientos diez y ocho pesos m/cte.).

Por mayores cantidades de obra se requiere un monto de \$ 11.901.048 (once millones novecientos un mil cuarenta y ocho pesos m/cte.)

Por menores cantidades de obra ejecutada sobra un monto de \$12.774.286 (doce millones setecientos setenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos m/cte.)

Se puede presentar la siguiente Tabla resumen financiero:

TABLA RESUMEN FINANCIERO

PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESO OFICIAL A EJECUTAR SIN ITEMS NO PREVISTOS	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	PRESUPUESTO REQUERIDO POR ITEMS NO PREVISTOS	POR MAYORES CANTIDADES DE OBRA SE REQUIERE	PRESUPUESTO OFICIAL FINAL A EJECUTAR
\$ 125.712.218	\$ 112.937.932	\$ 12.774.286	\$ 24.675.334	\$ 11.901.048	\$ 137.613.266

En conclusión, por lo anterior expuesto se le solicita a la entidad una adición presupuestal por un monto de \$ 11.901.048 (once millones novecientos un mil cuarenta y ocho pesos m/cte.) al presupuesto inicial

BALANCE ANTES DE LOS NO PREVISTOS

ITEM	DESCRIPCION	30.40		cc	ONTRACTUAL		
		UND	CANTIDAD	Tv	R.UNITARIO	Т	VR.TOTAL
DBJET	D: REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES	DEAL	CANTARI	11/	ADO FN	IΔ	CARRERA
	ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNIO	CIPIO I)F ANSER	N/I	A CALD	16	CHITCHIA
1	PRELIMINARES			T	, enebr		
2	Localizacion y replanteo	ML	142,33	\$	6.042	\$	859.957,8
3	Techado provisional en plastico y guadua	M2	576,00	\$	10.484	-	6.038.784,0
	cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2		370,00	7	10.484	1 3	6.038.784,0
4	metros	ML	230,00	\$	15.771	\$	3.627.330,0
5	Señal preventiva y reglamentaria	UN	4,00	\$	180.044	\$	Carried Street, Co. Co., Co., Co., Co., Co., Co., Co.,
6	Instalacion de valla institucional 2x4	UN	1,00	\$	911.424	\$	
7	DEMOLICIONES			1		\$	
8	Corte con disco abrasivo	ML	840,00	\$	8.842	1	7.427.280,0
	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico incluye	n.a.o.		<u> </u>		1	7.427.200,0
9	andenes, graderia y cañuelas	M3	40,50	\$	96.555	\$	3.910.477,5
10	EXCAVACIÓN					\$	
1.1	En material comun de 0 a 2m	ML	157,00	\$	30.500	\$	4.788.500,0
12	Entibado horizontal Tipo I	ML	20,00	\$	36.076	\$	721.520,0
13	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	M3	156,00	\$	37.953	\$	
1.4	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO			-		5	3.52.0.000,0
15	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 12"	ML	87,65	\$	27.560	\$	2.415.634,0
	Camara de caida D= 1,2, H<3,04, espesor de pared	D. // 1				-	2.713.03-7,0
16	e=0,20 con colchon de piedra pegada e=40cm y boquilla	ML		\$	738.738	\$	_
17	Suministro e instalacion de tapa con aro pozo de	UN					a dell'accessor dell'accessor dell'accessor dell'accessor dell'accessor dell'accessor dell'accessor dell'acces
17	inspeccion en HD D=0,60 cm para trafico pesado		2,00	\$	901.213	\$	1.802.426,0
18	Bases y cañuelas	UN	2,00	\$	626.360	\$	1.252.720,0
10	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 6" para	ML					Market and
19	domiciliarias	IVIL	54,68	\$	15.996	\$	874.661,2
20	cajas de inspeccion 0,50x0,50 para domiciliarias, incluye	UN					
21	tapa en concreto		14,00	\$	463.375	\$	6.487.250,00
22	Instalacion de silletas de 12"x6"	UN	12,00	\$	50.393	\$	604.716,00
23	Empalme a camara	UN	7,00	\$	104.668	\$	732.676,00
	LLENOS					\$	
24	Arena para base y atraque	M3	29,05	\$	139.836	\$	4.062.235,80
25	Lleno compactado con material de la obra	M3	136,00	\$	25.648	\$	3.488.128,00
26	Subbase para pavimento	M3	48,50	\$	167.871	\$	8.141.743,50
27	CONCRETOS					\$	
28	Concreto de 21 Mpa para graderias y andenes	M3	2,00	\$	701.731	\$	1.403.462,00
29	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	M3	30,00	\$	952.981	\$	28.589.430,00
30	ACERO					\$	
31	Acero de refuerzo para graderias	KG	104,39	\$	7.518	\$	784.804,02
32	Acompañamiento social durante toda la obra	MES	2,00	\$ 1	1.939.114	\$	3.878.228,00
2.2	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales	GL					
33	se pagaran según factura mas AIU		1,00	\$ 5	5.173.965	\$	5.173.965,00
34	Trabajador Siso	MES	2,50	\$ 3	3.327.894	\$	8.319.735,00
	COSTO TOTAL (INCLUYE A.I.U.)					\$	112.937.932,0
	COSTO DIRECTO					\$	83.688.723,00
	ADMINISTRACION	2404					
	IMPREVISTOS	24%				\$	20.085.294,00
		5%				\$	4.184.436,00
	UTILIDADES	5%				\$	4.184.436,00
	SUMA ANTES IVA					\$	112.142.889,0
	I. V. A.	19%				\$	795.043,0
	VALOR TOTAL OBRA					\$	112.937.932

BALANCE DE LOS NO PREVISTOS

	ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE						
	CONVENIO DE PRECIOS No. 01						
	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SENAL	M2	5,00	\$	113.928	\$	569.640,00
NP2	PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E INFORMATIVA SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUENTE	TRUE WILL	3,00	٦	113.520	7	303.010,00
	PEATONAL PROVISIONAL EN MADERA	ML	12,50	\$	48.306	\$	603.825,00
NP3	PEATONAL PROVISIONAL EN MADEINA						
NP4	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	69,00	\$	39.479	\$	2.724.051,00
11174	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MEZCLA	M3					
NP5	ASEALTICA TIPO MDC-1 según norma INVIAS. Extendido	IVIS	9,50	\$	1.114.478	\$:	10.587.541,00
	DESMONTE DE TUBERIA HIDROSANITARIA (INCLUYE	ML	0.00		24.262	4	
NP6	RETIRO)		0,00	\$	21.263	\$	
	TO LIVE OF A DOD DE TRACICO	HR	750,00	\$	10.324	5	7.743.000,00
NP7	CONTROLADOR DE TRAFICO SUMINISTRO E INSTALACION BASE-CANUELA CAJA DE		730,00	+	10.521	-	717 101000,1
NP8	INSPECCION EN CONCRETO	UND	13,00	\$	188.252	\$	2.447.276,0
147 0						S	24.675.333,0
	COSTO TOTAL (INCLUYE A.I.U.)						
	COSTO DIRECTO					\$	18.284.797,0
	a larvara de la 160 la altrasa					_	
	ADMINISTRACION	24%				\$	4.388.351,0
	IMPREVISTOS	5%				\$	914.240,0
	UTILIDADES	5%	M. Wheeler			\$	914.240,0
	SUMA ANTES IVA					\$	24.501.628,0
	I. V. A.	19%				\$	173.706,0
	VALOR TOTAL OBRA					S	24.675.334,0

BALANCE INCLUIDOS NO PREVISTOS

ITEM	DESCRIPCION			CON	TRACTUAL		
		UND	CANTIDAD	VR.	UNITARIO	Ι	VR.TOTAL
BJETO	D: REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES						CARRERA
	ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNIC	CIPIO E	PEANSER	MA	CALDA	S	
2	PRELIMINARES					-	
3	Localizacion y replanteo	ML.	142,33	\$	6.042	\$	859.957,8
	Techado provisional en plastico y guadua cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2	M2	576,00	\$	10.484	\$	6.038.784,0
4	metros	ML	230,00	\$	15.771	s	3.627.330,0
5	Señal preventiva y reglamentaria	LIN	4,00	\$	180.044	\$	720.176,0
6	Instalacion de valla institucional 2x4	UN	1,00	\$	911.424	\$	911.424,0
1	DEMOLICIONES		1,00	-	311.424	S	3.11.424,0
8	Corte con disco abrasivo	MIL	840,00	\$	8.842	\$	7,427,280,0
	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico incluye				0.0-12		7.42.7.2.00,0
9	andenes, graderia y cañuelas	M3	40,50	\$	96.555	\$	3.910.477,5
10	EXCAVACIÓN		AND THE RESERVE AND THE PARTY OF THE PARTY O	1		\$	
1.1.	En material comun de 0 a 2m	ML	157,00	\$	30.500	\$	4.788.500,0
12	Entibado horizontal Tipo I	ML	20,00	\$	36.076	\$	721.520,0
1.3	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	IVI3	156,00	\$	37.953	\$	5.920.668,0
14	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO					\$	
1.5	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 12"	ML	87,65	\$	27.560	\$	2.415.634,0
1.6	Camara de caida D= 1,2, H<3,04, espesor de pared	ML.		_		_	
1.6	e=0,20 con colchon de piedra pegada e=40cm y boquilla Suministro e instalacion de tapa con aro pozo de			\$	738.738	\$	
1.7	inspeccion en HD D=0,60 cm para trafico pesado	UN	2.00	\$	901.213	\$	1.802.426,0
18	Bases y cañuelas	UN	2,00	\$	626.360	\$	1.252.720,0
	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 6" para		2,00		020.500		1.232.720,0
1.9	domiciliarias	ML	54,68	\$	15.996	\$	874.661,2
	cajas de inspeccion 0,50x0,50 para domiciliarias, incluye			-			
20	tapa en concreto	UN	14,00	\$	463.375	\$	6.487.250,0
2.1	Instalacion de silletas de 12"x6"	UN	12,00	\$	50.393	\$	604.716,0
2.2	Empalme a camara	UN	7,00	\$	104.668	\$	732.676,0
23	LLENOS					\$	
2.4	Arena para base y atraque	M3	29,05	\$	139.836	\$	4.062.235,8
25	Lleno compactado con material de la obra	IVI3	136,00	\$	25.648	\$	3.488.128,0
26	Subbase para pavimento	M3	48,50	\$	167.871	\$	8.141.743,5
27	CONCRETOS					\$	
28	Concreto de 21 Mpa para graderias y andenes	M3	2,00	\$	701.731	\$	1.403.462,0
2.9	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	M3	30,00	\$	952.981		28.589.430,0
30	ACERO					\$	
31.	Acero de refuerzo para graderias	KG	104,39	\$	7.518	\$_	784.804,0
32.	Acompañamiento social durante toda la obra	MES	2,00	\$ 1	.939.114	\$	3.878.228,0
33	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se pagaran según factura mas AIU	GL	1,00	~ ~	.173.965	s	5.173.965,0
33			1.,00	53	.173.965	->	3.173.965,0
34	Trabajador Siso	MES	2,50	\$ 3	.327.894	\$	8.319.735,0
	ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE						
	CONVENIO DE PRECIOS No. 01 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SENAL						
NP2	PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E INFORMATIVA	M2	F 00				500.000
141-2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUENTE		5,00	\$	113.928	\$	569.640,0
NPB	PEATONAL PROVISIONAL EN MADERA	ML	12,50	\$	48.306	\$	603.825,0
		M3					
NP4	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	1013	69,00	\$	39.479	\$	2.724.051,0
NP5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MEZCLA	M3	0.50			-	10 507 541 0
INPS	ASFALTICA TIPO MDC-1 según norma INVIAS. Extendido DESMONTE DE TUBERIA HIDROSANITARIA (INCLUYE		9,50	2 1	.114.478	.>	10.587.541,0
NP6	RETIRO)	ML	0,00	\$	21.263	\$	
		HR					
NP7	CONTROLADOR DE TRAFICO SUMINISTRO E INSTALACION BASE-CANUELA CAJA DE	FIR	750,00	\$	10.324	\$	7.743.000,0
NP8	INSPECCION EN CONCRETO	UND	13,00	\$	188.252	s	2.447.276,0
141 0	THE TENED TO THE T		13,00	.,,	100.2.52	1	
	COSTO TOTAL (INCLUYE A.I.U.)					\$	137.613.265,0
	COSTO DIRECTO					\$	101.973.520,0
	ADMINISTRACION	24%				\$	24.473.645,0
	IMPREVISTOS	5%				\$	5.098.676,0
		1				\$	5.098.676,0
	UTILIDADES	5%					
		5%					
		5%				\$	
	UTILIDADES	19%					136.644.517,0 968.748,0

CONSORCIO SECOIN NIT. 90 1 207.766-1

R.L JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO

C.C 1.057.304.693

R.L JOHAN SEBASTIÁN RIOS PALACIO NIT. 901.407.766-1 RIOSSEBASTIAN1990@GMAIL.COM MIRADOR DE LAS LOMAS MZ 28 CASA 04 312 720 9638 . 20





FEmpocaldas @empocaldas oficial ≥ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

Anserma Caldas, noviembre 13 de 2021

Doctor: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Gerente EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Contrato No 225 de 2021 con objeto: "REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS".

Asunto: Solicitud Adición 01 y prórroga 01 al Contrato 225 de 2021.

Cordial saludo, la presente con el fin de solicitarle se autorice la adición N. 01 v prórroga 01 al contrato No. 225 de 2021 que tiene como objeto: "REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS."

Empocaldas S.A E.S.P al evidenciar las condiciones de deterioro de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Anserma caldas y el pésimo estado de la carrera 4 entre calles 9 y 10 ha decidido intervenir esta vía que es una de las principales del municipio para optimizar la red de alcantarillado y así garantizar de igual manera una buena movilidad por este sector ya que las razones por las cuales se intervino el sitio fue el colapso de un tramo de la red de alcantarillado, para conservar la vía como inicialmente estaba se debe aplicar una capa de asfalto la cual no estaba contemplada en las condiciones contractuales al igual que otras actividades, por ello se hace necesario una adición de recursos al presupuesto y prórroga en tiempo al contrato para garantizar su ejecución los cuales son necesarios para el correcto termino de las obras.

1. Existe un requerimiento formal por parte del Municipio para que el plan de manejo de tránsito se incluya un controlador de tránsito debido a que la vía principal del proyecto la carrera 4, es una vía muy transitada y así mismo necesita que se controle el tráfico de camiones que ingresan con productos a la zona comercial, así mismo las motos y carros que transitan desde la calle 5 hacia la calle 9.

2. Adicionalmente el Municipio de Anserma Caldas solicitó formalmente la entrega de la capa de rodadura en pavimento flexible, dado que la vía se encontraba antes del inicio de actividades en esta misma capa de rodadura, además de lo anterior al momento de realizar el corte de asfalto y posteriormente el corte de pavimento rígido que se encontraba en doble capa de grosor al presupuestado inicialmente también generó mayores cantidades de obra. Sin embargo, la necesidad de entregar las obras en las condiciones solicitadas por la entidad que brinda el permiso de Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales - Caldas







≥ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ocupación de las vías y recibe la obra crea la necesidad de generar una capa de estructura combinada de pavimento rígido y asfalto en la capa de rodadura.

Teniendo en cuenta que los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual son necesarios se solicita adición 01 al contrato por ONCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$11.901.048) y 15 días calendario adicionales para la ejecución de los ítems no previstos.

Cordialmente,

JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ

Supervisor

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VoBo SERGIO HUMBERTO LOPERA Jefe de Operación y Mantenimiento EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ADICIÓN Nº 01 Y PRÓRROGA Nº 01 AL CONTRATO 225 DEL 2021 CUYO OBJETO ES: REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA ACRRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

Entre los suscritos a saber ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 16.072.158 expedida en Manizales, Caldas quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000382 de la Junta Directiva de abril 08 de 2021, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y de otra parte JOHAN SEBASTIÁN RÍOS PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.057.304.693 de Filadelfia, Caldas, mayor de edad, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades, obrando en nombre y representación legal del CONSORCIO SECOIN, con Nit. 901.407.766-1, quien para efectos de la presente adición y prórroga se denominará EL CONTRATISTA; hemos convenido realizar la adición N° 01 y Prórroga N° 01 al contrato No. 0225 de 2021 suscrito entre las partes el día 14 de Septiembre de 2021, previas las siguientes consideraciones: 1) Que actualmente se encuentra en ejecución el contrato de la referencia, el cual tiene como plazo de ejecución hasta el 20 de Diciembre de 2021. 2) Que según estudio de necesidad de contratación suscrito por el Ingeniero de Zona y el Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A.E.S.P fechado del 13 de Noviembre de la presente anualidad manifiestan que: "Empocaldas S.A E.S.P al evidenciar las condiciones de deterioro de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Anserma caldas y el pésimo estado de la carrera 4 entre calles 9 y 10 ha decidido intervenir esta calle que es una de las más principales del municipio para optimizar la red de alcantarillado y así garantizar una buena movilidad por este sector ya que las razones por las cuales se intervino el sitio fue el colapso de un tramo de la red de alcantarillado, para conservar la calle como inicialmente estaba se debe aplicar una capa de asfalto la cual no estaba contemplada en las condiciones contractuales al igual que otras actividades, por ello se hace necesario una adición de tiempo y presupuesto los cuales son necesarios para el correcto termino de las obras. 1. Existe un requerimiento formal por parte del Municipio para que el plan de manejo de tránsito se incluya un controlador de tránsito debido a que la vía principal del proyecto la carrera 4, es una vía muy transitada y así mismo necesita que se controle el tráfico de camiones que ingresan con productos a la zona comercial, así mismo las motos y carros que transitan desde la calle 5 hacia la calle 9. 2. Adicionalmente el Municipio de Anserma Caldas solicitó formalmente la entrega de la capa de rodadura en pavimento flexible, dado que la vía se encontraba antes del inicio de actividades en esta misma capa de rodadura, además de lo anterior al momento de realizar el corte de asfalto y posteriormente el corte de pavimento rígido que se encontraba en doble capa de grosor al presupuestado inicialmente también generó mayores cantidades de obra. Sin embargo la necesidad de entregar las obras en las condiciones solicitadas por la entidad que brinda el permiso de ocupación de las vías y recibe la obra crea la necesidad de generar una capa de estructura combinada de pavimento rígido y asfalto en la capa de rodadura. Es necesaria la prórroga de tiempo y presupuesto para el correcta finalización de las obras y el cumplimiento del objeto contractual, protegiendo la inversión de EMPOCALDAS, garantizando la estabilidad y durabilidad en tiempo de las redes que mantiene y opera, de igual manera se evitan PQR por reclamaciones por deterioro del estado de las vías y redes, lo anterior es directamente proporcional a mejorar la prestación del servicio de alcantarillado y la movilidad en el municipio de





Anserma. Es oportuno realizar la prórroga de tiempo y adición de presupuesto con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Anserma Caldas, además mejora las condiciones de movilidad del sector y evitar PQR por fugas del sistema que impliquen condiciones de salubridad inseguras para los usuarios." 3) Que, la presente adición y prórroga cumple con los presupuestos señalados en los literales a y b del artículo 27 del Manual de Contratación, el cual dispone: "las condiciones del contrato podrán modificarse durante el plazo de ejecución, previo acuerdo entre las partes, cuando se presenten circunstancias que lo justifiquen". 4) Que, existe disponibilidad presupuestal en el presupuesto de gastos de la entidad para atender el pago que cause la presente adición, para lo cual se ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 00939 del 16 de Noviembre de 2021, con denominación "REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURAS, PLANTAS, REDES Y BOCATOMAS". 5) Que, el Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. encuentra ajustada y motivada la adición y prórroga para este contrato. 6) En consecuencia la presente adición y prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar el contrato 0225 de 2021 en la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$11.901.048) M/CTE IVA INCLUÍDO. CLÁUSULA SEGUNDA: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato 0225 de 2021 por el término de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente convenido. CLÁUSULA TERCERA: El contratista se obliga a ampliar en valor y plazo las garantías exigidas en el contrato inicialmente suscrito. CLÁUSULA CUARTA: Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido.

Para constancia se firma en Manizales a os 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

V.BO. BERTHA LUCIA GUZNIÁN DÍAZ

Secretaria General

Elaboró. Santiago Largacha Echeverri

JOHAN SEBASTIÁN RÍOS PALACIO

Representante Legal

CONSORCIO SECOIN

Contratista

V.BO. SERGIO HUMIJERTO LOPERA PROAÑOS Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

ADICIÓN 01 PRÓRROGA 01

CONTRATO N°

225 DE 2021

ANSERMA

\$125.712.218

\$11.901.048

901407766-1

empocaldas
Construyendo Juntos tu bémestar

OBJETO

REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA ACRRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE

ANSERMA CALDAS.

CONSORCIO SECOIN

LUGAR DE EJECUCIÓN

VALOR

VALOR ADICIÓN 01

CONTRATISTA

CC O NIT

PLAZO INICIAL

PLAZO PRÓRROGA 01

SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

SESENTA (15) DÍAS CALENDARIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

PÓLIZA DE RCE No.

42-45-101048969

42-40-101037310

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

0.5.07	0111151	VIGI	ENCIA	VALOR AMBARARO	
GARANTÍA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	
CUMPLIMIENTO	SI	22-sep-21	7-mar-22	\$ 41.283.979,80	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	22-sep-21	7-dic-24	\$ 27.522.653,20	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS		\$ 27.522.653,20	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	22-sep-21	7-mar-22	\$ 41.283.979,80	

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO 225 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

Elaboró: Santiago Largacha Echeverri.

19/11/2021

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ

Secretaria General

PORBBATO LESALIZACIÓN PÓLICAS CONTRACIOS CARDENES DE CONICA A VIOLENAVACIO

ALUMANTA DE STATE DE

ANSSEMA 8125-712.248

COMSORGIO SECON

Chaleton = 147) 55(6) (halis | sintegs

A E CONTRA JECTORUSES

ADMINISTRAÇÃO DE CONTRAÇÃO DE CONTRACTOR DE LA SERVICIO DE CONTRACTOR DE

CONTRAICN

LUGAR DE EJECUCIÓN
VALOR
VALOR ADICIÓN DE
CONTRATIBEA
CC O NIC

JAIOH 653-9

PLAZO PRÓPIROGA (1

POSIZA DE CUMPLIMENTO N PÓLIZA DE POÉ NU

ROTUBBE BE ARRASIMOU

RECUISTOS LEGALIZACION CUMPLESTAMPILIA PRODUSESATRACILLO NA STAMPILIA PRODUKYEŠSIGAD NA STAMPILIA PRODUKYEŠSIGAD NA STAMPILIA PRODUKYEŠSIGAD NA STAMPILIA PRO ADULTO MAYOR NA STAMPILIA PROBITANTES

OS AMPAROS ANTERMOPES SE ENCLEMPRANTO DOMEROMAN A LA IDROCENDA CONFRACTUA DUNCIDA DE ALPONDO EN LA CONFRACTO A LA CONFRACTO A CONFRACTO A

PERMIT

The second charges

ANDRÉS FELDE TARN ARROYAVE

I comply gother



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

	CIUDAD DE EXPEDICIÓN SUCURSAL MANIZALES MANIZALES							COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101048969	ANEXO 3				
FECI DÍA	IA EXPE	EDICIÓN AÑO	DÍA VI	GENCIA MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	DÍA VI	GENCIA I	HASTA AÑO	A LAS HORAS				
19	11	2021	22	09	2021	00:00	22	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

SOCIAL NOMBRE O RAZON CONSORCIO SECOIN

IDENTIFICACIÓN NIT: 901.407.766-1

DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 30 - 28 102

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3127209638

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA NISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OELIGACIONES SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.225 DE FECHA 14/09/2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 À LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS

如,但在自由了世紀的是兩口場下與本物口等另名

ILADO 9 VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEG/ANTERIOR SITVA ASEG/ACTUAL

CUMPLIMIENTO

07/03/2022

\$37,713,665.40 \$41,283,979.80 \$27,522,653.20 \$27,522,653.20 \$25,142,443.60

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ESTABILIDAD DE LA OBRA

22/09/2021 07/12/2024 SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS

\$25,142,443.60

ACLARACIONES

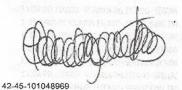
* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ADICION NRO.01 Y PRORROGA NRO.01 DE FECHA 17/11/2021 REALIZADA AL CONTRATO SE ADICIONA LA SUMA DE \$11.901.048 AL VALOR DEL CONTRATO Y SE PR EL PLAZO DE EJECUCION EN UN TERMINO DE 15 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE SUS VENCIMIENTO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO Y VALOR. SE PRORROGA

•	\$ ******24,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *******8,000.00	IVA \$ ******6,080.00 '	TOTAL A PAGAR \$ ***********38,080.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *******96,329,286.20	PLAN DE PAGO CONTADO	
		INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
•	NOMBRE OCCUPANTE AT	CLAVE		NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASSOURADO	
•	PELAEZ OCCIDENTE LI	MITADA ASESORES 72984	100.00				

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES







FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO,COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA, 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 21

DLF072984A



\$\display \display \d SEGUROS POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR DEL ESTADO S.A. **EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS** NIT. 860.009.578-6 CIUDAD DE EXPEDICIÓN SUCURSAL COD.SUC NO.PÓLIZA ANEXO MANIZALES MANIZALES 42-45-101048969 FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO VIGENCIA DESDE A LAS HORAS VIGENCIA HASTA MES AÑO A LAS HORAS DÍA MES AÑO DÍA TIPO MOVIMIENTO 19 11 2021 22 09 2021 00:00 22 09 2026 23:59 ANEXO DE PRORROGA DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZON CONSORCIO SECOIN SOCIAL IDENTIFICACIÓN NIT: 901.407.766-1 DIRECCIÓN: CR 24 NRO, 30 - 28 102 CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3127209638 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9 DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82 MANIZALES, CALDAS CIUDAD: TELÉFONO ADICIONAL:





Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado 5.A Cuenta Convenio 47189

8867080

REFERENCIA PAGO: 1101010642103-0

VALOR PRIMA NETA \$ ******24,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *******8,000.00		IVA \$ *****6,080.00	TOTAL A PAGAR \$ ***********38,080.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$******96,329,286.20	PLAN DE PAGO CONTADO
	INTER	MEDIARIO			DISTRIBUCION COASEBURD	
NOMERE.		CLAVE	% DE FART.	NOMBRE COMPAÑIA	% FART	VALOR ASSOURADO
PELAEZ OCCIDENTE LI	MITADA ASESORES	72984	100.00			***************************************

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECÍFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

	FORMA DE PAGO	
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		

SUPERINTENDENCIA FRANCERA DE COLOMBIA

VIGILADO

TOTAL S



COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



















POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR **EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

IUDAD DE EXPEDICIÓN IANIZALES			NIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101048969	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN IÁ MES AÑO 19 11 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 09 2021	A LAS HORAS D 00:00 2	VIGENCIA I DÍA MES 2 09	AÑO 2026	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOVIMIENTO DRROGA	

IDENTIFICACIÓN NIT: 901.407.766-1

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. BENEFICIARIO:

IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

TELÉFONO: 3127209638

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 30 - 28 102

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8867080

MANIZALES, CALDAS

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL:

COINTPRO INGENIERIA S.A.S. RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

IDENTIFICACION 900467974-8 PARTICIPACION 30.00 1057304693 70.00

CIUDAD:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101048969

MIPERINTENDENCIA FRANCERA

VIGILADO

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR



EMPRESAS OF SERVICIOS PURLICAS

3-612 F60 038 T3V

			,				

42-45-101048989

RMA AUTORGADA, Guinera A Arrente D. - Secretario Guin



NIT, 860.009.5	78-6			RCE CONTR	ATOS		
CIUDAD DE EX MANIZAI			SUCURSAL MANIZALES		COD.SUC	NO.PÓLIZA 42-40-101037310	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 11 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑ 22 09 202	O HORAS 1 00:00	VIGENCIA HA DÍA MES 07 03	AÑO HORA 2022 23:59	S ANEXO DE PRORRO	TIPO MOVIMIENTO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO SECOIN	D#	ATOS DEL TOMADO	U GARANTIZAD	Q	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.407.76
DIRECCIÓN: CR 24 NRO	. 30 - 28 102			CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3127209
		DA	TOS DEL ASEGURA	O / BENEFICIAR	RIQ		
ASEGURADO:	EMPRESA DE OBRAS	SANITARIAS DE	CALDAS S.A.E.S.P.			IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.23
DIRECCIÓN: CR 23 NRO	75 - 82			CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS	TELÉFON	0 88670

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN À LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.225 DE FECHA 14/09/2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

ASEGURADO ADICIONAL: CONSORCIO SECOIN BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

COMPROMETE A GUARDAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES TALES COMO CERRAMIENTOS, AVISOS, DELIMITACION, SEÑALIZACION DEL PREDIO DONDE SE VA A DESARROLLAR LA OBRA.

EN CASO DE QUE LAS PROPIEDADES ESTEN EN UN RADIO DE INPERIOR À 100 MTS DISTANTES DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE À SUSCRIBIR TODAS LAS ACTAS DE VECINDADES DE LOS PREDIOS PREVIO INICIO DE LOS TRABAJOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

DEDUCIBLE

10.00 % DEL VALOR DE LA

PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGENCIA DESDE 22/09/2021

VIGENCIA HASTA 07/03/2022

SUMA ASEG ACTUAL \$41,283,979.80

STIMA ASEG ANTERIOR \$37,713,665.40

ACLARACIONES

SHERNTENDENCH

LADO 49

30

SEGUN ADICION NRO.01 Y PRORROGA NRO.01 DE FECHA 17/11/2021 REALIZADA AL CONTRATO SE ADICIONA LA SUMA DE \$11.901.048 AL VALOR DEL CONTRATO Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN TERMINO DE 15 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE SUS VENCIMIENTO. PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO Y VALOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDIO	IÓN	NA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ ******3,000	.00	\$ *****2,470.00	\$ *******15,470.00	\$ ******41,283,979.80	CONTADO
	INTERA	MEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE		CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASSOURADO
PELAEZ OCCIDENTE L	IMITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

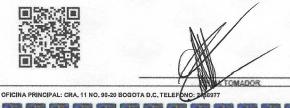
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



42-40-101037310 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A, Zarante B, - Secretaria General





DLF072984A





POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXF			SUCUR:	2420000			COD.SUC NO.PÓLIZA 42 42-40-101037310			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 11 2021	VIGENCIA DE DÍA MES 22 09	SDE A LAS AÑO HORAS 2021 00:00	DÍA 07	GENCIA MES 03	HASTA AÑO 2022	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOVIMIENTO RROGA		

NOMBRE O RAZON CONSORCIO SECOIN

IDENTIFICACIÓN NIT: 901,407,766-1

DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 30 - 28 102 CÍUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3127209638

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TEL

TELÉFONO 8867080

BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

ADICIONAL:



PAGINA WEB





VIGILADO

EFECTIVO CHEQUE TOTAL S







CORRESPONSALES BANCARIOS













Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá (

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado 5.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****10,000.00	GASTOS EXPEDICIO \$ ******3,000.0		IVA \$ ******2,470.00	TOTAL A PAGAR \$ **********15,470.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *******41,283,979.80	PLAN DE PAGO CONTADO
	INTERNE	DIARIO			DISTRIBUCION COASESURO	
NOMERE		CLAVE	% DE FART.	NOMBRE COMPAÑIA	N FART	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LI	MITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE SPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO
BANCO CHEQUE No. VALOR



(415)7709998021167(8020)11010106421048(3900)000000015470(95)20220922

REFERENCIA PAGO: 1101010642104-8 <u>ن</u>

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE















POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES		COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101037310	ANEXO
DÍA MES AÑO 19 11 2021	DÍA MES 22 09	AÑO HORAS 2021 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 03 2022	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRORR	TIPO MOVIMIENTO OGA	Commence of the second

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

CONSORCIO SECOIN SOCIAL

IDENTIFICACIÓN NIT: 901.407.766-1

DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 30 - 28 102

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS

TELÉFONO: 3127209638

ASEGURADO:

NOMBRE O RAZON

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

CHIDAD. MANIZALES, CALDAS

TELÉFONO: 8867080

BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : NOMBRE

COINTPRO INGENIERIA S.A.S. RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN IDENTIFICACION PARTICIPACION 900467974-8 30.00 1057304693

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101037310

SUPERINTENDENCIA PRANCERA DE COLOMBIA

VIGILADO

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General







EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 001159



FECHA DE EXPEDICION

2021/11/19

CERTIFICADO DISPON. NRO

- 000939

COMPROMISO QUE AMPARA ADICION Nº01 Y PRORROGA Nº01 CONTRATO Nº225 DE 2021 REPOSICION Y OPTIM

IZACCION RED ALCANTARILLADO CRA 4 ENTRE 9 A 10 MPIO ANSERMA

BENEFICIARIO

CONSORCIO SECOIN

C.C NRO

901407766

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230101030501	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA PLANTAS, REDES Y BO	11,901,048

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL

11,901,048

JOSE OSCAN BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION

DIAS

MARTINE .

ROJAV TEISTHEDES

DELY SECTION (DANSES, PLANSE) CHARGOSIAGE

ron, rt

5 401-7020-34-02514

MARSHARS Ed QUARTO M TVA.O.

congress becaut ent